

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Presidiendo el alcalde, señor Zaragüeta, y con asistencia de 16 concejales, el Ayuntamiento celebró ayer tarde, a las cinco, sesión ordinaria en segunda convocatoria.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Antes de entrar en el orden del día se leyó una comunicación del capitán general de la región, en la que traslada un telegrama del ministro de la Guerra rogándole que exprese, en su nombre, su agrado por el comportamiento de la Corporación y a la ciudad por el recibimiento a la Corporación y a la ciudad por la cariñosa y entusiasta despedida que se hizo a las tropas expedicionarias que fueron recientemente trasladadas a África.

LA CALLE DE MOYA

También antes de entrar en el orden del día, se dio lectura a un escrito del redactor de «La Voz de Guipúzcoa» don Alfredo Rodríguez Antiguada, en el que, recordando que don Miguel Moya falleció el año en San Sebastián y el gran cariño que el finado sentía hacia este país, pide que se dé su nombre a una calle de esta ciudad.

SUBVENCIONES PARA FESTEJOS

Este asunto más discutido fué un informe, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, en el que la Comisión de Fomento proponía la concesión de subvenciones a diversas Sociedades organizadoras de festejos.

El informe fué discutido por partes y provocó varias votaciones.

La Comisión proponía se concedieran 6.000 pesetas de subvención al Real Club Náutico.

El señor IMAZ reconoce que, efectivamente, el Club Náutico hace un gran reclamo del nombre de San Sebastián en el extranjero; pero entiende que la cantidad de la subvención que se propone no está en relación con los gastos que ocasionan las regatas, que según ha podido comprobar por lo que respecta al año pasado, no han excedido de 3.300 pesetas.

Por ello propone, como enmienda al informe, que se concedan solamente 2.000 pesetas de subvención al Club Náutico.

El señor SASIAIN sostiene un criterio más radical defendiendo la supresión total de la subvención, considerando que el Club Náutico está integrado por personas adineradas que bien pueden sufragar los gastos de las regatas.

Le parece un despilfarro el que se concedan 6.000 pesetas a ese Club cuando el Ayuntamiento, en una visita que ha hecho recientemente al Hospital y al Asilo Reina Victoria, se ha limitado a entregar 1.500 pesetas en cada uno de dichos establecimientos benéficos.

El señor ITURRIA hace ver al señor Sasiain que esas 1.500 pesetas que se han entregado al Hospital y al Asilo Reina Victoria no tienen el carácter de una subvención, sino el de un obsequio para una causa extraordinaria, porque el Ayuntamiento ya atiende a esos establecimientos en la cantidad que le permitan sus posibilidades.

El señor LOYARTE cree que deben protegerse y festerse, porque es un medio de atraer a San Sebastián una ciudad cuyo principal medio de vida es el turismo. Por eso hay que dotarla de todo género de atractivos, que son los que proporcionan ingresos.

El señor LAFFITE sostiene igual criterio al del señor Loyarte; y añade que, precisamente, el Club Náutico es la Sociedad que más ha contribuido a que el nombre de San Sebastián sea conocido en el extranjero.

El señor PENA manifiesta que el Club Náutico se ha visto precisado este año a aumentar la cantidad de los premios para lograr que acudan a las regatas balanderos extranjeros.

Finalmente se puso a votación la enmienda del señor Sasiain, de que no se concediera ninguna subvención al Club Náutico. Por 13 votos contra tres es desechada.

También se desecha, con igual resultado en la votación, la enmienda del señor Imaz, de que no se le concedan más que 2.000 pesetas de subvención, acordándose, con la votación invertida, la concesión.

Se pone a discusión la subvención que se propone para el Real Golf Club, que es de 5.000 pesetas.

El señor IMAZ dice que el Ayuntamiento es muy excesivamente magnánimo en las subvenciones. Si no aplica el calificativo de despilfarrador es, precisamente, por respeto al propio Ayuntamiento.

El señor ZARAGÜETA: Por respeto y porque no lo es.

El señor IMAZ estima que la subvención que se propone es excesiva, y, para armonizar los deseos de la Comisión con los suyos, presenta la enmienda de que se reduzca a 2.000 pesetas. Al hacer esa proposición se basa, precisamente, en un informe que el año pasado presentó la misma Comisión de Fomento pidiendo que esa subvención se redujera a 2.000.

El señor ITURRIA defiende la necesidad de otorgar la subvención que se propone porque, en una ciudad como San Sebastián, el campo de golf es necesario. Dice que todas las ciudades del extranjero que viven del turismo lo tienen; y que en esta misma provincia, Zarauz cuenta con uno, cuyos terrenos fueron regalados por el Ayuntamiento, quien al mismo tiempo subvenciona la Sociedad.

El señor SASIAIN, insistiendo en el criterio exteriorizado anteriormente para el Club Náutico, propone que no se conceda ninguna subvención al Real Golf Club.

El señor LOYARTE se adhiere a las palabras del señor Iturria; y dice que, precisamente, el error del Ayuntamiento fué el de reducir la subvención que se concedía al citado Club.

Puesta a votación la enmienda del señor Sasiain, se desecha por 13 votos contra tres.

Por 13 votos contra cuatro es desechada la del señor Imaz, de que se concedan solamente 2.000 pesetas, aprobándose, con la votación invertida, la propuesta de 5.000 pesetas que hacía la Comisión.

La Comisión propone que se concedan 500 pesetas al Club Deportivo Fortuna.

El señor LAFFITE considera que esa cifra es muy reducida y propone que se amplíe a 1.000, por considerar que hay dinero suficiente, ya que el Tiro Nacional ha renunciado a la de 3.000 que se proponía porque desiste, por este año, de organizar el concurso.

El señor IMAZ encuentra muy acertada la proposición del señor Laffite, pues viene observando que esta Sociedad organiza todos los años un gran número de festejos.

Por unanimidad se aprueba la proposición del señor Laffite.

La Comisión propone que se concedan 500 pesetas de subvención al Recreation Club.

El señor ALVAREZ, estimando reducida la cantidad, propone que se eleve a 1.000 pesetas.

Cree que los concursos organizados por el Recreation Club atraen un gran número de forasteros, cuya presencia es muy beneficiosa para los intereses de San Sebastián.

Por 15 votos contra dos es aprobada la proposición del señor Alvarez.

El señor TELLECHEA dice que ha votado en favor de todas las subvenciones, por entender que debe prestarse ayuda a las Sociedades que contribuyen a que el nombre de San Sebastián sea conocido; pero entiende que también deben ser subvencionadas las Sociedades de carácter popular que organizan festejos para regocijo de los naturales de San Sebastián y propne que se conceda una subvención, que no sea menor de 250 pesetas, a cada una de las Sociedades «Euskal-Billera», «Donosti-Zarraz» y «Umore-Onas».

El señor ZARAGÜETA encuentra simpática la proposición del señor Tellechea, que, para no incurrir en improvisaciones, propone que pase a estudio de la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

EL IMPUESTO SOBRE LOS TOLDOS

Sobre la mesa quedó, en la sesión anterior, un informe de la Comisión de Gobernación a la instancia de los señores Ellicechea Hermanos y Consortes solicitando se deje sin efecto la tarifa impuesta a los toldos colocados en la playa.

El informe, basándose en un dictamen emitido por el letrado municipal, desestima la petición de los bañeros.

El dictamen del letrado municipal dice que, aun cuando el Ayuntamiento lo deseara, no está en su mano volver sobre el acuerdo adoptado, pues es un impuesto aprobado por el Ayuntamiento, la Junta Municipal y la Diputación, y es obligación ineludible proceder a su exacción.

El señor ALVAREZ, basándose en el informe del letrado municipal, reconoce que por este año no cabe ya volver sobre el asunto; pero ruega a la Comisión de Gobernación que vea de solucionar todas las dudas y dificultades que pueden surgir, y surgen respecto a la aplicación del mismo.

Cree que debe procederse con arreglo a un criterio uniforme con todos los que se dedican a la misma industria en la playa de la Concha, y por ello el impuesto de vigilancia debe cobrarse lo mismo a los propietarios de grandes edificios que a los de modestas casetas.

El señor MARCELLAN anuncia su oposición al informe, por entender que el impuesto es irritante por no recaer más que sobre modestos industriales.

Después de una discusión sobre el alcance y significación de ese impuesto, el señor ZARAGÜETA precisa los términos de la cuestión refiriéndose al informe del letrado municipal, en el que se dice que no puede el Ayuntamiento dejar de cobrar el impuesto. Sólo cabe que, para los próximos presupuestos, se solicite la modificación.

Cree que si se le diera el carácter de impuesto por ocupación, no podría dársele carácter general porque «La Perla del Océano» tiene una concesión especial. Si se trata de un impuesto por vigilancia, cree que debe tener carácter general y no podrá sustraerse al mismo ningún industrial.

NAVARRA

Diez casos de viruela. Reunión de diputados por los soldados

Pamplona, 19 (11 n.)

El Ayuntamiento celebró sesión esta tarde, aprobando por diez votos contra dos una moción del concejal liberalista señor Echarren, para que los nombramientos de agentes municipales y guardas de campo los haga el Ayuntamiento y no el alcalde.

A pesar del acuerdo el alcalde dijo que estos nombramientos los seguirá haciendo el Alcalde, porque así lo autoriza el reglamento.

También se aprobó una moción acordando invitar a los Ayuntamientos navarros para que se reúnan por partidos judiciales, a fin de concretar las aspiraciones autonómicas de cada grupo y elevar después la oportuna exposición a la Diputación foral.

Por último se acordó abrir una suscripción en favor de los soldados de Pamplona que se encuentran en Marruecos para socorrerlos y concederles premios a los que lo merezcan por su comportamiento.

EL VIAJE DEL PRELADO

Ha regresado de Betelu el obispo de esta diócesis Fray José López Mendoza.

En breve marchará al Escorial para asistir a la Consagración de un nuevo oasis.

DIEZ CASOS DE VIRUELA

Se han presentado diez casos de viruela: nueve mujeres y un niño.

El alcalde ha publicado un bando ordenando la vacunación y revacunación anual que se hará gratuitamente en las escuelas de San Francisco.

POR LOS SOLDADOS

Se ha organizado un partido de fútbol a beneficio de los soldados combatientes.

En algunos pueblos se han suspendido las fiestas y se destinará la recaudación al mismo fin.

NUOVO SECRETARIO

Se ha posesionado de la secretaría del Gobierno civil el nuevo secretario don Engracia Barroso, que era secretario del Gobierno civil de Cáceres.

ALAVA

García Prieto en Vitoria

Vitoria, 19 (10,45 n.)

El señor LAFFITE considera que esa cifra es muy reducida y propone que se amplíe a 1.000, por considerar que hay dinero suficiente, ya que el Tiro Nacional ha renunciado a la de 3.000 que se proponía porque desiste, por este año, de organizar el concurso.

El señor IMAZ encuentra muy acertada la proposición del señor Laffite, pues viene observando que esta Sociedad organiza todos los años un gran número de festejos.

El señor IMAZ encuentra muy acertada la proposición del señor Laffite, pues viene observando que esta Sociedad organiza todos los años un gran número de festejos.

El señor SASIAIN, en nombre de la Comisión de Gobernación, recoge todas las manifestaciones que se han hecho y dice que se resolverá en consecuencia. Finalmente se aprueba el informe por unanimidad.

EN MEMORIA DE D. RAMON MARIA DE LIL

También se aprobó, por unanimidad, un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se dé el nombre de D. Ramón María de Lili a la vía que une el puente de Santa Catalina con el recientemente construido y que da frente al Paseo de la República Argentina.

La Comisión de Fomento quiere honrar de esta manera la memoria del ilustre guipuzcoano recientemente fallecido.

INFORMES APROBADOS

Se aprobaron los siguientes informes:

De la Comisión de Fomento: Proponiendo se amplíe en 15 días el plazo de admisión de instancias para optar a las becas de estudios profesionales y Bellas Artes.

Relacionado con las obras que deben efectuarse en la casa-habitación de las escuelas de Amara y Vitoria.

Informe a la instancia de don Julián Juaenena solicitando subvención para la «Guía Ilustrada de San Sebastián».

De la Comisión de Gobernación: Presentando proyecto de ampliación del cementerio de «Pollo».

De la Comisión de Obras: A la dimisión que presentan dos cabos y un individuo del Cuerpo de zapadores-bomberos.

Presentando liquidación del suministro de listón piedra arenisca para la conservación de calles.

Proponiendo se le concedan 30 días de prórroga al contratista de las obras de ampliación del lavadero del uelle.

Presentando liquidaciones de construcción de aceras de asfalto de tres casas.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones para la venta del solar C de la manzana segunda de la Avenida de Francia.

Idem ídem del solar C de la manzana 68 del ensanche de Amara.

Idem ídem del solar D ídem ídem.

Idem ídem del solar G ídem ídem.

Proponiendo se abonen los intereses correspondientes a las cantidades devengadas en las obras de pavimentación de la carretera de Miracocha y el puente de Santa Catalina.

Relacionado con el cobro de derechos de construcción, reconocimiento y alcantarillado correspondientes a una casa que se intentó construir en la calle de Aldamar.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Quedaron sobre la mesa los siguientes asuntos: Informe de la Comisión de Fomento presentando proyecto de construcción de un pabellón en el grupo escolar de Egüla.

Informe de la Comisión de Obras a la instancia de doña María Elisequi solicitando autorización para construir una casa en el barr de Gros.

OTROS ASUNTOS

Volvió a la Comisión de Obras un informe relacionado con el concurso celebrado para la ejecución de las obras de elevación de la pared izquierda del tronco público de Atocha, para estudiar conjuntamente, según deseos expresados por el señor Iturria, la manera de efectuar obras en el pavimento del mismo.

Al final de la sesión, el señor ICETA hizo un ruego pidiendo que se proceda al arreglo de la casa de Arbitrios de la Pescadería.

La sesión terminó a las 6,20 de la tarde.

VIZCAYA

Reunión de diputados ante las regatas

Bilbao, 19 (11,30 n.)

En la Audiencia se celebró a las once de la mañana la junta general de acreedores de los Astilleros Ardanaz.

Presidió el señor Tellado y asistieron algunos 300 obreros que reclamaron los jornales que les adeuda la Sociedad.

Los reunidos acordaron subastar los bienes que poseen los astilleros para pagar la deuda pendiente.

Los comercios en las ferias: El alcalde ha publicado un bando disponiendo que los comercios pueden permanecer abiertos los domingos hasta la una de la tarde durante el período de fiestas.

Tendrán que pagarse a los dependientes las horas extraordinarias que trabajen.

UN PARO

Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras de explotación de la estación de mercancías de la Compañía del Norte.

Estos querían que se les aborrecen jornales como los que rigen para el ramo de construcción, con lo cual no está conforme el contratista.

Se realizan gestiones para solucionar el conflicto: LA CARRETERA DE BARRICA A GOYERRI.

Se ha celebrado ante la Comisión provincial la subasta para las obras de la carretera de Barrica a Goyerri.

El tipo de subasta era de 39.000 pesetas, habiéndose adjudicado las obras a don Jesús Ayo, que se comprometió a realizarlas por 32.500.

REUNION DE DIPUTADOS

El próximo martes celebrarán una reunión los diputados para tratar del plan que han de seguir las Diputaciones vascas en cuanto concierne a los socorros para los soldados de Marruecos.

SOLPAINOS DEL REGIMIENTO DE BAILLEN. A las ocho y cuarto de la mañana llegó el primer batallón del Regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño.

Fueron recibidos por autoridades militares y civiles y numeroso público.

En las cocinas de Garelano almorzaron, trasladándose después a Santurce, donde embarcarán en el «Alfonso XIII» con rumbo a Marruecos.

Por la tarde llegó el capitán general señor Carbo, que comió con la oficialidad de las fuerzas expedicionarias.

La Diputación obsequió a los soldados con latas de conserva.

LAS REGATAS DE TRAINERAS

Anoche quedó cerrado el plazo de inscripción para las regatas de traineras que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre.

Se han inscrito de Fuenterabía, Pasajes, San Sebastián, Guejaría, Orío, Bilbao, Algorta, Ciérvana, Santurce y Portugalete.

Reina grande entusiasmo y han comenzado a hacerse vaticinios acerca de los triunfadores.

ULTIMA HORA

La recluta de voluntarios en Londres

Parece que ha oído lugar a extrañas declaraciones en la Cámara de los Comunes.— Siguen las operaciones en Marruecos.

Madrid, 20 (3,15 m.)

INFORMES PARTICULARES

Melilla. — La llegada del alto comisario imprimirá una gran actividad a todos los preparativos de la campaña.

Durante toda la noche ha sido violentamente titoteada la posición de Sidi-Amaran.

Los rifenos, al encontrar cerrado el paso a la península de Tres Forcas, iniciaron el fuego con inusitada violencia, a las siete de la tarde. Durante la noche el tiro fue mantenido y los defensores de la posición no pudieron descansar atendiendo a su defensa.

Esta mañana salieron fuerzas del zoco El-Had para aprovisionar la posición de Tizsa y la de Sidi-Amaran.

La operación se realizó bajo un fuego intenso de enemigo, pero a distancia, por lo que nuestras tropas regresaron a sus puestos sin que se hubiera producido novedad.

Cada día aumenta el número de moros en el Gurugo. Se les ve en grandes grupos agitando banderas y formando guerrillas, que cada día se aproximan más a nuestras posiciones.

Siguen llegando cartas de cautivos, cuyo número se eleva a unos 10.000. Parece ser que estos prisioneros están en las cabillas rebeldes condecoradas, las cuales se niegan a entregar esos hombres a Adul-Krim, el cual tropieza con estos graves obstáculos para llevar los prisioneros a Beni-Urriaguel, según sus manifestados deseos.

No se puede decir que es lo que habían los moros, pero se ve que la parka es cada día más numerosa en los alrededores de Melilla.

LO QUE DICE UN SARGENTO

Melilla. — El sargento Hernandez, que se salvó y llegó a la plaza en unión del teniente Reix, ha hecho nuevas manifestaciones, afirmando que estuvo prisionero en las cabillas rebeldes condecoradas, las cuales se niegan a entregar esos hombres a Adul-Krim, el cual tropieza con estos graves obstáculos para llevar los prisioneros a Beni-Urriaguel, según sus manifestados deseos.

No se puede decir que es lo que habían los moros, pero se ve que la parka es cada día más numerosa en los alrededores de Melilla.

Confirmando que, estando prisionero, vio pasar por la vista de Alhucemas al coronel Aranjó, en unión de 27 oficiales.

Por aquel tiempo marchó Adul-Krim a Monte Neura, donde permaneció por ocho días conferenciando con los jefes de Beni-Said.

DICH MUÑOZ COBOS

Málaga. — Ha llegado, procedente de Melilla, el general Muñoz Cobos.

Dijo a los periodistas que la situación en la plaza era de perfecta tranquilidad.

Negó que fueran a ser traídos a la península soldados moros heridos, pues hay en Melilla un hermoso Hospital para los indígenas, donde son perfectamente atendidos.

Manifestó que en Melilla hay material sanitario que es suficiente para atender a las necesidades de la campaña.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial facilitado en el Ministerio de la Guerra dice así: «Participa el alto comisario que ha recibido noticias de Cabo de Agua diciéndole que durante la noche ha sido intensamente titoteada la posición.

El crucero «Princesa de Asturias», no obstante el temporal de Poniente, que dificultaba el acercarse a la costa, hizo fuego sobre algunas casas desde donde tiroteaba al enemigo, molestándole la posición cañonero «Lauria» salió de madrugada para ello llevándose algunos refuerzos.

Se ven sólo algunos pequeños grupos, pero sin que durante todo el día hayan hostilizado apenas la posición, no habiendo en este momento.

El espíritu en la tropa es excelente. Esta mañana, fuerzas de las tres Armas realizaron un paseo militar por la península de Tres Forcas, sin novedad.

EN GOBERNACION

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra y que ambos estaban dispuestos a que la prensa cesara quedara virtualmente suspendida, enviando a los periódicos una nota en la que se les indicara los asuntos que no se iban a tratar por patriotismo. En tal sentido se envió mañana a los gobernadores una circular, advirtiéndoles los asuntos que no han de ser tratados. Así es como se mañana mismo queda suspendida la prensa.

Lo que no se podrá publicar será lo siguiente: «Mención de las tropas y de los barcos, bajas, y destrucción y salida de fuerzas. En esto se permite anunciarlas con un plazo de 24 horas, para que se preparen homenajes a las tropas que han de salir.

Dijo después que había recibido un telegrama del director de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, en el que el periodista se mostraba alarmado por la campaña que viene haciendo el diario «A C B» en contra del descanso dominical para la Prensa.

El ministro le ha enviado el siguiente telegrama: «Las declaraciones que hice a los periodistas de Madrid, respecto al descanso dominical para la Prensa, fueron interpretadas con acierto por cuantos las oyeron en el sentido que acogió toda la Prensa madrileña. Esto es: que en modo alguno permite decirse inculpa dicha ley a menos que, por acuerdo tomado por gran mayoría de periodistas españoles, se me propusiera una solución que satisficiera a ese mayor número y tal solución fuese compatible con los preceptos legales que siempre haré cumplir y respetar.

Podrán estar tranquilos usted y sus compañeros a quienes saludo con afecto».

MINISTROS A SAN SEBASTIAN

Ha dicho el ministro de la Gobernación que mañana marchará a la capital de Guipúzcoa los ministros de Marina y de Trabajo para resolver algunos asuntos.

Como el ministro de Fomento también piensa salir de Madrid un par de días, el conde de Coello irá a Zaragoza hasta que se celebre el Consejo del jueves, bajo la presidencia del Monarca.

LA RECLUTA ESPAÑOLA EN LONDRES

Londres. — El subsecretario de Negocios, en la Cámara de los Comunes ha declarado en la Cámara, contestando a la pregunta de un diputado, que tiene noticias de que el Gobierno español está alistando en Inglaterra soldados británicos y de otras naciones para llevarlos a Marruecos.

Añadió que no podía decir nada más sobre el asunto porque tenía que consultar con los demás ministros; pero que en cuanto tenga los detalles suficientes, dirá a la Cámara lo que haya sobre el particular.

Terminó manifestando que siguen en vigor las disposiciones de la Ley de reclutamiento extranjero, y que se tomarán en consideración las buenas relaciones que hubo durante guerra entre los rifenos y Gibraltar.

INFORMACION EXTRANJERA

Asquith apoya al Gobierno en el pleito de Irlanda

LA CUESTION DE IRLANDA

Londres. — En la Cámara de los Lores ha declarado lord Curzon que el Gobierno inglés, al redactar las proposiciones que se han sido sometidas a Irlanda, ha ido hasta lo más lejos que le permiten la seguridad de la Corona y la unidad del Imperio.

Muchos Ministerios antes que éste hicieron tentativas infructuosas para llegar a una paz con Irlanda. Si ahora el resultado es el mismo, nosotros aceptaremos las responsabilidades que del asunto puedan derivarse caso que fracasara nuestra tentativa.

En la Cámara de los Comunes también hizo el primer ministro una declaración análoga a la de lord Curzon.

Dijo Lloyd George que al Gobierno se ha mostrado siempre desearo de proseguir las negociaciones con Irlanda. No podía por parte de éste, haber ninguna clase de sospechas, porque todo lo que se podía prometer estaba fijado en las dos cartas que, como jefe del Gobierno, envió a De Valera.

En favor de Irlanda no hemos podido ir más lejos. Voy a precisar, de una vez, que si hemos hecho eso, no vamos a presentar unas condiciones para que después puedan ser regateadas. Hemos hecho todo lo posible por llegar a la paz y el bienestar de Irlanda. No quiero que mis palabras sean tomadas como amenazas. Si nuestras proposiciones son definitivamente rechazadas y no pueden continuar las negociaciones deben adoptarse necesariamente medidas, y el Gobierno no podrá tomarlas sin consultar antes al Parlamento. Así es que si para el día 18 de Octubre hay un principio de acuerdo y si siguen las negociaciones se reunirá la Asamblea para fijar la fecha de su convocatoria. Si no se ha llegado a un acuerdo y la situación creada hace imposible que sigan las negociaciones, el Gobierno convocará la Asamblea en las cuarenta y ocho horas siguientes al día 18 de Octubre.

Terminó diciendo el primer ministro que no pierde la esperanza de que se llegue a un acuerdo.

En esta parte de la sesión se originaron vivos diálogos, criticando algunos diputados al presidente por haber ido demasiado lejos.

Interviene mister Asquith al frente de su grupo, y dice que las medidas del primer ministro no pueden ser más aceptables, y que tanto él como su grupo las aplauden y apoyan sin reservas.

POLITICO QUE FALLECE

Atenas. — Ha fallecido Jorge Rhallys, expresidente del Consejo.

UN INCIDENTE

Vemos en algunos periódicos distintas versiones de cierto incidente registrado en Madrid como consecuencia de una viva polémica ventilada entre «A B C» y «La Libertad». Relacionado con dichas versiones, recibimos el relato que sigue, firmado por el señor Luca de Tena, en el que se hace el testimonio de respetables personas que presenciaron el incidente:

«La Verdad de lo ocurrido en el incidente con el señor Lezama, es